

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año X.-Núm. 3.130

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 9 de noviembre de 1923

Para el perfeccionamiento de la Administración pública.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha presentado al Directorio un documento importante.

Se trata de desprestigiar al Gobierno.

MADRID, 8.—En su número de hoy, describe lo siguiente «El Sol»:
«Como de costumbre, determinados elementos mal avenidos con la actual situación, tratan de utilizar en desprestigio del nuevo sistema de Gobierno un nuevo argumento más, fracasados los que se han empleado desde el advenimiento del Directorio.

La última arma que esgrimen esos invisibles detractores, está representada por unas frases del propio jefe de la agrupación gobernante, inasequible a las antiguas clientelas, algunos de cuyos miembros se esfuerzan en soliviantar a magistrados y jueces, mediante la observación de que el marqués de Estella hizo público menosprecio de las cualidades profesionales y de la rectitud de esos funcionarios.

«Deliberadamente, esos agentes de propaganda con sordina, falsean la realidad, pues el presidente del Directorio se limitó a subrayar las manifestaciones de un ilustre jurisconsulto y ex ministro; y, por otra parte, más que a las palabras de uno y otro, hay que tener en cuenta el espíritu de lo expresado, tan sano y de tanta elevación que precisamente lo que se trata de presentar como vitando, fue lo que con más caluroso entusiasmo hubo de aplaudir un congreso principalmente constituido por abogados, jueces algunos de ellos, y sin duda aspirantes no pocos a ejercer tan augustas funciones.»

Termina «El Sol» diciendo:
«Desechado por ineffecto el pretexto, dispongámonos a escuchar el que «sotto voce», como es de rigor, haya de sustituir al ya inservible, como tantos otros.»

La «Gaceta».

Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes:

Real decreto sobre el maíz, disponiendo que se reduzcan a cincuenta céntimos por los cien kilos los derechos del arancel vigente, que se señala a la importación con destino a la alimentación humana y del ganado, hasta la cantidad de 100.000 toneladas, de las cuales 70.000 serán importadas a los puertos de Galicia y del Cantábrico, y las otras 30.000 a los restantes puertos del litoral.

El derecho reducido afecta también al maíz pendiente de despacho o en depósito, que se declare para el consumo. Real decreto autorizando un anticipo al jefé de 54 millones de pesetas, para diversas obras públicas en nuestra zona de protectorado.

Este anticipo se realizará a medida que se crea necesario para el pago de las obras oportunas.

No podrá exceder de nueve millones en cada ejercicio. Se autoriza al alto comisario para que, a propuesta del delegado de Fomento, nombre el personal técnico que estudie dicho plan.

Este crédito se considerará como una ampliación de la subvención al jefé, para enjugar el déficit de su presupuesto, y tendrá carácter de reintegrable.

Real decreto relativo a la revisión de contratos entre los particulares y el Estado.

Real decreto encargando de la dirección del Gobierno en ausencia del general Primo de Rivera, al general más antiguo del Directorio, que prestará juramento ante el notario mayor del reino, actual jefe del Gobierno, titular de todas las carteras.

Este general es el marqués de Magaz. Real decreto prorrogando hasta pri-

mero de enero las autorizaciones de los artículos primero y cuarto de la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916.

Real decreto disponiendo que se publique en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias de Valencia y Vizcaya la petición de préstamo al Banco de Crédito Industrial, solicitada por don Ramón de la Sota y Llano, en nombre de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo.

La reforma provincial y municipal. El ex senador don Alfonso Salas, que hace poco ha llegado a Madrid, ha celebrado una extensa conferencia con el Directorio.

El señor Salas es portador de un proyecto de reforma provincial y municipal que someterá al Directorio militar. En la redacción de dicho proyecto, además del citado señor han intervenido el diputado provincial catalán don Alvaro Viñal y como técnico el interventor de Tarrasa, señor Murillo, que es persona muy competente en lo que se refiere a Administración local.

Comentarios a un decreto.

«A B C» se ocupa del decreto que hoy publica la «Gaceta», por virtud del cual se autoriza al Gobierno para anticipar en este y sucesivos ejercicios al jefé hasta 54 millones de pesetas distribuidos en seis anualidades, con destino al plan de obras públicas en las zonas de Marruecos.

Dice el citado periódico que ya sabe que el marqués de Estella dará las máximas facilidades para que el plan se lleve a cabo en el plazo previsto.

Añade que según sus informes, el Directorio no ha dejado de trabajar un solo día, desde que se constituyó en la cuestión del protectorado, y esto constituye una consoladora esperanza.

Ocupándose del mismo asunto «El Imparcial», dice que no le parece mal que se acelere el esfuerzo para realizar el plan de obras públicas en Marruecos, creando fuentes de prosperidad, progreso y cultura, que alienten al indígena y que den a nuestra nación fuentes de ingresos.

Pero añade—España no debe llevar su abnegación hasta el punto de hacer de Marruecos una zona de privilegio.

Llévese a los indígenas—termina diciendo—todos los signos de progreso, y en rezago las zonas de la Península que más necesitan de obras públicas.

Tiene razón.

«Informaciones» publica un suelto diciendo que en muchas provincias se espera con verdadero interés el que se realice la investigación a los Ayuntamientos.

Añade que las provincias que con más expectación lo desean son las de Alava, Asturias, Burgos y Santander.

La reunión del Directorio.

Esta tarde estuvo reunido el Directorio en la Presidencia, para celebrar Consejo.

La reunión duró desde las seis y cuarenta hasta las ocho y veinte minutos. A la salida, el jefe del Gabinete de Prensa, teniente coronel don Pedro Rico, dijo que no facilitaba nota porque en el Consejo no se había resuelto ningún asunto.

Añadió que la reunión se había dedicado al estudio de varios, con objeto de tener el mayor número de ellos ultimados para cuando regresase el general Primo de Rivera.

El asunto de El Guindo.

El famoso asunto de El Guindo, de que se ocupa hoy la «Gaceta», en una

disposición, y que ha de dar bastante juego, es el siguiente:

Durante la guerra, la Sociedad El Guindo obtuvo beneficios por treinta millones de pesetas.

Le correspondía pagar al Estado, por utilidades, unos seis millones de pesetas.

Para evadirse de ello cambió su título por el de Los Guindos, y sólo ingresó por aquél concepto doscientas mil pesetas.

Las declaraciones de riqueza.

En la Delegación de Hacienda de Madrid han manifestado que, como consecuencia del Real decreto de 26 de octubre último, dando un plazo para la presentación de las declaraciones de riqueza por todos conceptos, sin imposición de penalidad, hasta el día 30 del presente mes, los denunciadores no tendrán en las multas la participación que les conceden los reglamentos, puesto que no procede la imposición de aquéllas en el plazo marcado para la citada disposición.

Los derechos arancelarios del maíz.

La «Gaceta» publica un decreto reduciendo a 50 céntimos por cien kilos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que se importa con destino a la alimentación humana y a la ganadería, hasta la cantidad total de 100.000 toneladas.

Habrà Consejo.

Esta tarde ha conferenciado el vicealmirante marqués de Magaz con el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

A pesar de la ausencia del general Primo de Rivera seguirán celebrándose Consejos para despachar asuntos de trámite.

La Comisión de un homenaje.

Ayer recibió el Rey la Comisión del Arma de Caballería, encargada del homenaje costeadado por suscripción entre generales y oficiales en honor del alférez don Francisco Suárez de Ventimiglia.

El homenaje consistirá en la entrega a su familia de un álbum que lleva las firmas de todos y el Real despacho.

Conferencias mauristas.

Organizadas por el Directorio del partido maurista se darán varias conferencias sobre alta política social.

La primera tendrá lugar dentro de muy breve plazo y correrá a cargo del señor Goicoechea.

Una moción interesante.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha presentado al Directorio un escrito sobre saneamiento de la administración del Estado y reorganización de sus servicios.

Parte el estudio del principio de que todo empleado debe tener la satisfacción interna del amparo que recibe del Estado, y, por lo tanto, estar bien retribuido.

Debe aplazarse para cuando se haya hecho la nueva distribución territorial.

Los servicios se dividirán en ordinarios, permanentes, extraordinarios y temporales.

Cada funcionario debe estar dedicado al ramo que sea de su especialidad y competencia.

Quedarán suprimidas las agregaciones y no podrá ninguno servir en Madrid sin haber servido seis años en provincias.

Reintegrado a su puesto.

El marqués de Viana se ha reintegrado hoy a su puesto en Palacio.

Por malas o por buenas, alcalde.

ALMERIA, 8.—El alcalde ha presentado la dimisión del cargo, pero el gobernador no se la ha admitido, alegando que le tiene confiados varios trabajos, pero que al terminarlos tampoco le será admitida, pues está muy satisfecho de su gestión.

Los pagos municipales están regulados y ha suprimido el procedimiento de vales contra caja.

Bajo fianza.

ZARAGOZA, 8.—Han sido puestos en libertad, bajo fianza, el ex alcalde, el depositario, el interventor y el secretario del Ayuntamiento de Daroca, que han sido procesados con motivo de la visita de inspección realizada en dicho Ayuntamiento por el delegado gubernativo.

También los hubo decentes.

EL ESPINAR, 8.—Como resultado de una petición de mejoras, presentada al gobernador civil por elementos de la colonia veraniega del barrio de San Rafael, llegó un comandante de Infantería para inspeccionar minuciosamente la documentación y cuentas del Ayuntamiento. Después de realizada la inspección, hizo comparecer a los tres últimos alcaldes para felicitarlos por su gestión, y muy especialmente al secretario, don Galo Aparicio.

La cuestión internacional

Continúan los disturbios en Berlín.

BERLÍN.—A pesar de los esfuerzos de la Policía, continúan los disturbios en esta ciudad y los saqueos de tiendas, almacenes y algunas casas particulares.

Las bandas de saqueadores están dirigidas por elementos antisemitas. Las tiendas que tenían letrados con los nombres de conocidos israelitas están guardadas por la Policía, sobre todo las joyerías y tiendas de lujo de la Leipzigerstrasse, pero no han podido evitar que algunas hayan sido asaltadas.

El Gobierno prusiano amenaza con declarar el estado de guerra en la ciudad, y el gobernador militar de Berlín dio orden de que las tropas estuvieran dispuestas para salir al primer aviso.

Los periódicos «Berliner Tageblatt» y «Vossische Zeitung» están amenazados por haber publicado artículos protestando contra la agitación antisemita provocada para desviar la ira del pueblo de aquellos que son los verdaderos culpables del desastre.

La grave situación de Polonia.

GRACOVIA.—Han surgido graves sucesos en Polonia.

En Versovia se ha cometido un atentado de dinamita contra la oficina del partido socialista polaco. La sala de sesiones y la escalera han quedado destruidas.

El movimiento parece que tiene carácter comunista.

En Cracovia, grandes grupos de paisanos, armados, han atacado los puestos de Policía con intención de desarmar a los agentes. Tuvieron que salir las tropas para restablecer el orden, y hubo combates muy serios, de los que resultaron muertos y heridos en gran número. En varios puntos de la ciudad han estallado bombas, que se atribuyen a los comunistas. Las autoridades han prohibido la circulación por las calles desde la puesta de sol, y los comercios y tiendas cerrados por temor a los saqueos.

Según las últimas noticias de Cracovia, en los disturbios que se han producido ha habido 25 muertos, 49 heridos graves y 29 heridos leves.

El orden ha podido ser restablecido por completo.

El presidente detenido.

BERLÍN.—Dicen de Munich que el general Ludendorff ha arrestado esta noche al nuevo presidente del Consejo von Hitler.

Un robo importante.

PARIS.—En el hotel donde se hospedaba, ha sido víctima de un robo del 250.000 francos la marquesa de Jura Real.

Un tratado comercial.

ROMA.—Se asegura que en breve

A ver qué pasa.

CAMPILLOS, 8.—Numerosos vecinos de Campillos se han dirigido al Directorio para interesarle que por este Municipio se les facilite certificación de los presupuestos, contratos de luz eléctrica, concesión de terrenos al cacique, fondo de Pósitos y de otros asuntos, con el fin de interponer querrela contra los autores de los despilfarros administrativos.

Se lamentan de que no se hayan realizado en este Ayuntamiento inspecciones, a pesar de ser éste uno de los pueblos donde más abusos y tropelías se han realizado.

Pues que le multen.

VALLADOLID, 8.—En su reciente visita al pueblo de Mayorga, el inspector de Sanidad pecuaria ordenó que todo el ganado se llevase a un lugar determinado para su reconocimiento. El alcalde no envió el suyo.

Como se han impuesto multas a los contraventores y entre ellos no figura el alcalde, éste ha escrito al inspector, preguntándose cómo incluido entre los multados.

quedará firmado un importante tratado comercial entre Italia y España.

La recepción de los Reyes.

ROMA.—Se asegura que a la recepción que se celebre en el Quirinal, en honor de los Reyes de España, asistirá el Sacro Colegio en pleno.

La seguridad en las cárceles

De la prisión de Zaragoza se fugan nueve sindicalistas

ZARAGOZA, 8.—A las nueve y cuarto de la noche se presentó en la cárcel un señor que tiene su domicilio en una casa inmediata, diciendo que por el tejaño de la prisión y por el de su domicilio había visto correr varios hombres, sospechando que pudieran ser penados que se hubiesen fugado.

Inmediatamente el personal de la prisión se trasladó a la sala de penados sociales, donde había recluidos 12 sindicalistas, encontrándose con que sólo había tres.

Dado aviso inmediatamente al Gobierno civil, salieron inmediatamente fuerzas de la Benemérita en persecución de los escapados, que ya llevaban mucha delantera a la Benemérita por el tiempo que se perdió con la requisita y con la confusión que se apoderó de todos al enterarse del suceso.

La guardia militar de la cárcel rodeó el edificio, procediendo al registro de las casas contiguas, consiguiendo detener a Melchor Pérez y a otros dos más. Quedó acordada la manzana de casas donde está enclavada la cárcel y que tiene más de un kilómetro.

Parece ser que la fuga se realizó de la siguiente manera:

La sala donde estaban detenidos los sindicalistas está contigua a un cuarto donde se guardan muebles inútiles. Los reclusos forzaron la puerta, levantaron parte del tejado y se descolgaron por la fachada que da a la calle de los Infantes, donde se encontraron trozos de cuerda y tiras de paja tejida.

Pasaron luego a los tejados de las casas contiguas, donde los detenidos se perdieron de sus compañeros, desorientándose.

Los fugados son: Melchor Pérez, Francisco Ascaso, Antonio Aran, Pascual Inguino, Gregorio Sobre, Luis Soterra, Benito Ramírez y otros dos cuyos nombres no han sido facilitados.

La mayor parte de ellos estaban complicados en el asesinato del cardenal Soldevilla.

El público que rodea la cárcel y las calles adyacentes está excitadísimo, haciendo comentarios de todo género.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director: Apartado 62.

Información deportiva

Los partidos interregionales

En breve se verificarán los partidos del Campeonato interregional.

La mayoría de las Federaciones han formado ya sus equipos de probables y posibles.

Cataluña acordó el siguiente: Probables: Zamora; Cabedo, Surrota; Roca Sancho, Bessas; Piera, Martí, Samitier, Alcantara, Sagi.

Posibles: Estruch; Masagué, Garrober; Artús, Pelao, Carulla; Pellicer, Juliá, Cros, Olivella, Alcázar.

Estos equipos—dice «El Mundo Deportivo»—, como puede verse, ofrecen la particularidad de que presentan completas las líneas delanteras del Europa y del Barcelona, y tendrán que jugar un partido para, de su resultado, pasar a la formación del «team» definitivo. Sin embargo, faltan fechas para dicho «match», ya que el Campeonato debe procurarse activarse lo mayormente posible. Para evitar este inconveniente, parece haberse pensado en celebrarse en jueves; pero también en tal caso parece existir el obstáculo de la indisponibilidad de algunos jugadores.

Si a ella se añade que la circunstancia citada de oponer las líneas del Europa y del Barcelona ha sido maliciosamente interpretado por alguien como deseo de establecer un tanteo de fuerzas antes del partido de Campeonato que han de celebrar dichos Clubs, bien sería posible que, para evitar tales interpretaciones, la Federación acordara en su próxima reunión no celebrar dicho encuentro Posibles-Probables y nombrar, de «real orden federativa», el «eleven» de Cataluña, que el día 25 ha de jugar contra Guipuzcoa.

Guipuzcoa aún no ha hecho su equipo. La Federación del Centro ha hecho ya la selección para estos «matches», designando el siguiente equipo representativo: Martínez, Pololo, Escobal, Marin, Adarraga, Mejías, Moraleja, Triana, Monjardín, Pérez y Del Campo.

Asturias, Galicia y Vizcaya, tampoco han determinado fijamente las fuerzas que pondrán en la pelea.

Valencia constituye sus bandos así: Selección Norte: Mariano (Valencia); Civera (Gimnástico); Ventura (Gimnástico); Puig (Levante); Molina (Gimnástico); Esteban (Valencia); Arróniz (Gimnástico); Cubells (Valencia); Monté (Valencia); Silvino (Gimnástico); Ricart (Levante).

Selección Sur: Joseph (Murcia); Tomerosa (Natación); Pagan (Murcia); Calvo (Murcia); Ramón (Cantagena); La Viña (Natación); Bayo (Cartagena); Martínez (Murcia); Albadalejo (Natación); Ramonuelo (Natación); Seryer (Murcia).

A juicio de un autorizado crítico valenciano, la selección de Levante debe constituirse con los siguientes jugadores: Mariano; Ventura; Civera; Esteban; Molina; Puig; Bayo; Albadalejo; Montes; Cubells; Arróniz.

España-Checoslovaquia. Copiamos de «El Mundo Deportivo» de Barcelona, la siguiente información:

«He aquí una noticia que, de confirmarse, causaría, seguramente, gran decepción entre nuestros aficionados, que, desde que fué anunciado, esperan con ansiedad este encuentro sensacional.

Y, sin embargo, según nuestros in-

formes, ello es lo más posible. Parece, en efecto, que la Federación Catalana ha comunicado a la Naciónat que dicho «match» sólo lo puede organizar para el 13 de enero, fecha que la Federación Checoslovaca rehúsa por retrasada, ya que tras de la excursión del Slavia y del Sparta por España, tienen que ir acto seguido a Francia. Los checos querían fuera el encuentro el día 6, pero la Federación Catalana se encuentra con que para tal fecha tiene ya concedido permiso a varios Clubs para otros «matches» con Clubs extranjeros, con los que las Sociedades catalanas han firmado ya contrato, y no puede obligarse a la suspensión de los mismos sin lesionar sus intereses.

Como consecuencia de todo ello, es lo más probable que la R. F. E. F. se haya dirigido a otra Federación regional para ver si puede encargarse de la organización del encuentro entre checos y españoles.

El entrenador del Celta. Los Clubs españoles van poco a poco teniendo al frente de sus «cuadros» entrenadores extranjeros.

El Celta ha adquirido uno en estos días: Se llama Frank Cuggy. Es ex jugador internacional por Inglaterra, jugando todavía por equipos profesionales la última temporada.

Ha sido un enorme centro-medio, en cuyo puesto ha jugado una de las finales de la Copa Inglesa, ostentando por esto la medalla de finalista.

Frank Cuggy, que es relativamente joven para el fútbol, pues tiene 34 años, aún nos obsequiará algún día jugando cualquier «match» amistoso entre los equipos «celtícos».

Los equipos del Celta, al regreso de la excursión que están efectuando, se encontrarán con tan grata sorpresa.

Para mañana. El exceso de original nos obliga a dejar para mañana la publicación del historial del Campeonato de España de ciclismo y noticias sobre la Olimpiada de París.

Federación Atlética Montañesa. Ayer se reunió una delegación del Racing de Reinosa, constituida por el señor Aldama y otra del Comité directivo de esta F. A. M., compuesta por los señores Ganzo e Infante, todos con amplios poderes para solucionar el litigio que el precitado Club y esta Federación sostienen, motivado por las faltas cometidas por el Club reinosano y sancionadas por este organismo.

Los delegados federativos propusieron las conclusiones siguientes, que fueron aceptadas sin discusión por el representante del Racing:

«Pago de todos los recibos y carnets del pasado año.

«Rebaja de la multa de 250 pesetas que pesaba sobre el Club a la de 200, y éstas invertirlas el referido Club en un trofeo que entregará a esta Federación, con destino a uno de los campeonatos, haciendo la entrega con un mes de antelación a la celebración de la prueba, y por último, dar satisfacciones a esta Federación por todo lo acaecido.

Acto seguido el representante del Racing manifiesta su satisfacción y agradecimiento hacia los delegados de la F. A. por la solución dada al litigio.

A continuación se reunió el pleno del Comité directivo, y con la asistencia de los delegados de los Clubs Racing de Reinosa, Muriedas F. C., Unión Montañesa y Monte Sport, procedió al sorteo de fechas para la organización de los «cross» obligatorios, siendo su resultado el siguiente:

Día 18 de noviembre, Monte Sport; 2 de diciembre, Muriedas F. C.; 16 de diciembre, Unión Montañesa; 30 de diciembre, Reinosa F. C.; 13 de enero, Cultural Deportiva; 27 de enero, Esperanza F. C.; y 10 de febrero, Racing Club de Reinosa.

Además de estas fechas se celebrarán: los días 9 de diciembre, concurso de Atletismo (aunque no en toda su extensión) por la Unión Montañesa, y el 20 de enero por la Federación.

Quedan libres las fechas del 25 de noviembre, 6 de diciembre y 3 de febrero, para los Clubs que quieran organizar alguna prueba, mas la fecha del 23 de diciembre, que ha sido cedida a la Unión Montañesa, para la organización del Gran Cross Navidad.

Los Cross obligatorios se celebrarán en los puntos donde radiquen los Clubs que han de organizarlos.

POR TELEFONO

Fútbol en Madrid.

MADRID, 8.—En el campo del Madrid se ha celebrado un partido entre el equipo propietario y el Celta, de Vigo.

Durante el primer tiempo los dos equipos desarrollaron un juego muy flojo, empatando a dos tantos.

En el segundo tiempo, el Celta consiguió dominar, apuntándose un tanto más.

Un libro de versos

«Cascabeles de plata».

(Poesías de Eduardo de Ory.)

Eduardo de Ory ha publicado con este bello título un nuevo libro de poesías, tan rico de emoción y tan opulento de luz y de belleza como todos los de este poeta, cuya fina y aristocrática sensibilidad pone en todos sus versos un encanto inconfundible.

Si Ory necesitara a estas horas de ditirambos encarecedores y no fuese hace rato mayor de edad en la consagrada república de las letras; si su arte se encontrara, como el de muchos genios y geniecillos contemporáneos, en el triste caso de necesitar demostración, el mejor alegato en favor suyo le encontraría en los títulos de los libros de versos que lleva publicando, cada uno de los cuales es por sí sólo una exquisita poesía: «Laureles rosas», «Mármoles líricos», «Caravana de ensueños»...

«Cascabeles de plata» es un libro ingenio, de recuerdo y meditación. El amor es la musa inspiradora que dicta al poeta primores y delicadezas, tal cual vez reñidos con el concepto harto humano del amor que con daño de la elevación y transparencia del conjunto, da el tono a algunas composiciones, acatando la falsa sentencia de Rubén: «la mejor musa es la de carne y hueso».

En la segunda parte («Breviario sentimental») hay notas íntimas de honda sinceridad y de gran belleza.

«He aquí el «Preludio» de este hermoso libro:

«Cascabeles de plata... Mis canciones voy rimando en la noche azul y grata entre sonoros y acordados sonos de cascabeles rítmicos de plata.

Son siempre deliciosa serenata para los amorosos corazones, son arpegios al fin... modulaciones de cascabeles rítmicos de plata.

Cuando vuelven a mí las ilusiones y recuerdo pasadas emociones que mi vida de ayer hicieron grata, vuelvo a tejer mis líricos renglones y suenan mis quiméricas canciones cual cascabeles rítmicos de plata.»

J. LOPEZ PEREDO MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Gómez Oreña, 6, 1.º.—Teléfono, 7-08.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 8-74.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales

Del Municipio.

Hay que esperar al Presupuesto extraordinario.

Cosas de Beneficencia.

En la conversación que sostuvieron ayer los periodistas con el alcalde, éste dijo éste que había celebrado una conferencia con el decano médico de la Beneficencia municipal, a quien dió cuenta del proyecto que acaricia de constituir las Juntas de distrito, que han de encargarse de revisar el padrón de pobres.

Formarán parte de dichas Juntas los médicos de distrito, los curas parroquias, los alcaldes de barrio y dos vecinos mayores de edad, no significados en política, que no sean propietarios de establecimientos de bebidas o comestibles, que disfruten de una mediana posición y que lleven más de diez años de vecindad en Santander.

Estas Juntas serán presididas por los tenientes de alcalde y tendrán carácter de consultivas e informadoras.

El donativo de los Reyes.

Los periodistas preguntaron al señor Cospedal si se había dado inversión en su totalidad al donativo de Sus Majestades los Reyes, entregado el alcalde, al dar por terminado su veraneo en nuestra capital.

Contestó la autoridad municipal atendida que el señor San Martín le había hecho entrega del sobrante de los bonos de pan, que él tiene el propósito de repartir entre los tenientes de alcalde y concejales, para que ellos a su vez, los distribuyan entre las familias más necesitadas.

El señor Cospedal dirigirá cartas a los encargados de canjear dichos bonos, pidiéndoles que prorroguen el plazo de admisión de los mismos los meses de diciembre y enero.

El ansiado presupuesto.

El alcalde manifestó igualmente a los representantes de los periódicos, que se encontraba verdaderamente agraciado por los acreedores del Ayuntamiento, a quienes él quisiera atender, no pudiendo efectuarlo así en espera de que se haga el presupuesto extraordinario, con lo que podrán pagarse algunos atrasos y llevarse a efecto varias obras de imprescindible necesidad, tales como la alcantarilla de la segunda playa del Sardinero.

Otros que piden.

Los periodistas recordaron al alcalde que una Comisión de empleados de la limpieza pública había visitado las Redacciones de los periódicos, tratando de la cuestión de los uniformes, para lo cual, según se sabe, existe una consignación.

El señor Cospedal prometió enterarse de este asunto con la mayor urgencia y tratará de complacer la lógica aspiración de los humildes y laboriosos empleados del Municipio, a quienes se alude.

También visitó al presidente del Municipio el que lo es del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, don Antonio Fernández Baladrón, rogando a la autoridad municipal el pago de los atrasos de la consignación a dicha Institución benemérita.

El alcalde prometió al señor Baladrón interesarse en ver la forma de complacerle, a poder ser en el mes próximo.

La cuestión de las fuentes.

Un carpintero recordó al alcalde que los vecinos de la segunda playa del Sardinero se veían en la precisión de ir por agua a la fuente llamada de Cachó, por haber sido quitada la fuente de T que se había colocado frente a los Campos de Sport.

El señor Cospedal prometió hacer las debidas gestiones cerca de la Empresa de Aguas, para ver de conseguir la reposición de dicha fuente.

La Comisión de Hacienda.

Continúa trabajando incansablemente la Comisión de Hacienda, en la confección del presupuesto ordinario.

Este, como es sabido, tiene que quedar terminado para el día 15 de diciembre próximo.

La Comisión de Hacienda está llevando a cabo un concienzudo estudio comparativo de los anteriores presupuestos, teniendo el propósito de que el que se confeccione ahora se ajuste en un todo a la realidad y no sea ficticio.

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 16.—Teléfono 8-54.

Los fondos del presupuesto.

Table with financial data: Existencia en Caja el día 8 ascendía a 117.822,24; Los ingresos de ayer fueron los siguientes: Por vinos 111,40; Por carnes 1.401,75; Por carbón y aguas minerales 188,16; Por intereses de la Sociedad de Aguas 1.489,55; Por empréstitos municipales de 1909 y 1914 1.084,20; Total 122.167,30.

PAGOS Los inexcusables se elevan a 53.820,28; Los voluntarios a 124,00.

Table with financial data: Los primeros se sinceran de la siguiente forma: Cupones 543,36; Diputación, su cuenta del mes de noviembre 35.000,00; Maestros 3.680,00; Retiro obligatorio 1.590,00; Alumbrado eléctrico 51.982,36; Aguas 3.125,00; Farmacéuticos 3.627,23; Censo anual de las Bórnas 144,00; Jornales 113,40.

Los pagos voluntarios son: Un socorro 100,00; Pagado a un acreedor menor 24,00.

Ascenden, por tanto, los pagos de ayer, a 53.944,28.

La existencia en Caja para el día de hoy, es de 68.223,08.

El viaje de los Reyes a Roma.

Desembarcarán en Gaeta.

ROMA.—El periódico «Il Messaggero» confirma que los Soberanos españoles desembarcarán en el puerto de Gaeta, donde llegarán a bordo del acorazado español «Jaime I»; le escoltarán el «Alfonso XIII» y el «Reina Victoria Eugenia».

Los navios italianos designados para salir a su encuentro lo harán a la altura del cabo Carbonero, y al encontrarse con la escuadra española izarán el pabellón de esta nación, disparando 101 cañonazos.

Pérdida de un buque.

Se le abrió una vía de agua.

VIGO, 8.—Ha entrado en el puerto el remolcador alemán «Wolf», con once ránfragos que formaban la tripulación de un antiguo buque-taller austriaco que iba conducido por dicho remolcador para ser desgazado en Alemania. Frente a la costa portuguesa se le abrió al buque-taller una importante vía de agua que obligó a los tripulantes a abandonarlo trasladándose al remolcador. El barco se hundió el poco tiempo.

Noticias oficiales.

Información de la provincia.

SUANCES

Aparición de un cadáver. Las fuerzas de carabineros del puerto de Suances han sacado a tierra un cadáver que apareció anteayer en la playa denominada La Taldia.

El cadáver se encontraba en estado de descomposición, faltándole los pies, los ojos y todo el cuero cabeludo.

Los Juzgados de Marina y el municipal practican las naturales diligencias para tratar de identificar al cadáver.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CANTABRO.

Equipo de Cantabria.

Form with fields for team selection: Portero, Defensa derecha, Idem izquierda, Medio derecha, Idem centro, Idem izquierda, Exterior derecha, Interior derecha, Delantero centro, Interior izquierda, Exterior izquierda, ¿Cuántos goals marcará «Cantabria»? Idem id. id. «Aragón»? ¿Quién marcará por «Cantabria»? FIRMA. DOMICILIO.

TEATRO PEREDA Compañía Francisco Hernández. Hoy, viernes, 9 de noviembre de 1923. FUNCIONES POPULARES BUTACA, 1'50.—PARAISO, 0,35. Tarde: a las seis y cuarto. Margarita la Tanagra Noche: a las diez y cuarto. L. O. CURSI

Cuartilias de un ingeniero

El arbolado de la población

En la última sesión municipal se ha presentado una proposición pidiendo que el Ayuntamiento acuerde sacar a subasta los árboles de los paseos de más de cincuenta años de existencia para reemplazarlos por otros más jóvenes.

Como ahora leo en los periódicos las sesiones del Ayuntamiento (porque son cortas), me he enterado de esta proposición y de que ha pasado a informe de la Comisión de Policía; por lo tanto, el daño tan grande que, para el ornato de la ciudad tendría, a mi juicio, su aprobación, tiene todavía remedio.

La gran importancia que se da actualmente en todas las poblaciones más importantes del mundo al arbolado de sus parques y paseos como elemento de comodidad y ornato, hace que sea ésta una cuestión muy estudiada; y, aunque discutida en algunos puntos, hay conformidad absoluta en cuanto se refiere a la conservación de los árboles centenarios.

Se defiende su vida por todos los medios. Hay árboles seculares de gran tamaño que, habiendo llegado a la época de la decadencia, presentan un tronco ahuecado por la podredumbre y ramas desgajadas formando muñones, pero que ostentan aún una gigantesca copa, sobre la cual ejerce el viento, cuando sopla con violencia, una fuerza tan grande, que su carcomido tronco difícilmente puede resistir.

Estos árboles son consolidados rellenando de hormigón la concavidad que la podredumbre produjo en su tronco, reparándolos con esmero y terminando por imitar la corteza y pintar el rellenado en las partes que aparece el descubierto.

Son los árboles más artísticos e indudablemente de más mérito, pues si existen árboles de uno o varios siglos y se quitan, hace falta para conseguir otros semejantes, plantarlos y aguardar a que pase otro período igual de tiempo, o que va a ser un poco difícil para la generación actual.

Todo el que haya visitado París, habrá admirado el soberbio arbolado de sus bulevares y avenidas con los árboles a porte natural, sin poda alguna, aunque se trate de jardines que se encuentran en el corazón de la urbe, como los Eliseos y de las Tullerías. Lo mismo sucede en Berlín, Viena, en Niza en su hermosa avenida de la estación, de gigantescos plátanos que levantan su copa por encima de los tejados de las casas más altas, y en el mismo Madrid, donde hace ya algunos años que se ha tratado esta cuestión en la Prensa y apreciado la importancia capital del arbolado en el ornato de la villa y corte.

Aquí, en Santander, está mal que en algunos sitios, como en el paseo de Pereda, plaza de la Libertad y primera rambla, se tengan los árboles podados como ejemplo de las torturas que son capaces de sufrir. En el primer caso, tiene la disculpa de mantener las vistas de la espléndida bahía, y en los otros dos, el tratarse de plazas de superficie moderada, en donde hay que dejar libre paso al sol en el invierno; pero para sombrillas cursiísimas tenemos bastantes con todos esos plátanos mutilados.

En Santander no hay, desgraciadamente, árboles centenarios que adornen los paseos; pero deben conservarse a toda costa los más viejos de los que existen si no se quiere maltratar el buen gusto más de lo que ya se ha hecho en estos últimos años.

Finalmente, para reforzar la argumentación anterior, voy a referir un caso.

que me contaron en Sevilla hace cinco años.

Paseaba yo por el parque de María Luisa, de aquella población, uno de los más bonitos de Europa.

Me llamó la atención que en algunas avenidas del parque había grandes árboles dentro de ellas y que habían sido respetados, lo cual me pareció raro, tratándose del parque de una ciudad española. Preguntando luego a un vecino de Sevilla por este hecho, me contó que cuando la población se hizo cargo de los jardines para convertirlos en el hermoso parque de ahora, se discutió la transformación que se había de hacer, habiendo muchos que opinaban (¿cómo no?) cortar y podar de duro; pero alguien dijo que, antes de meterse a seco en los jardines, se debía consultar a un especialista, y, a este efecto, se llevó un jardinero de París, que dirigió la transformación y salvó el parque. El mandó respetar los árboles más viejos, aunque quedasen dentro del trazado de las avenidas.

Que Santander conserve también los pocos árboles viejos que aún viven en sus paseos.

ARTURO CARRANZA
Ingeniero de Montes.

Noticias de Méjico.

Se reduce el Ejército.

MÉJICO.—Mientras se establece el Banco único de emisión, el Gobierno, para facilitar las transacciones mercantiles, sigue acuñando monedas de oro y plata.

En el mes pasado acuñó 410.000 monedas de oro de 50 pesos cada una, y otras tantas de plata, de un peso.

Para evitar la depreciación de estas últimas y el aumento de premio de las de oro, que se prestaba al agio, se ha ordenado la suspensión de nuevas acuñaciones de monedas de plata.

El efectivo del Ejército nacional, que en 1920 ascendía, entre jefes, oficiales y soldados, a unos 180.000 hombres ha quedado reducido a 10.472 entre jefes y oficiales, y 60.627 soldados. Aún se estudia una nueva reducción.

Se está preparando la celebración del primer centenario de la fundación del Museo Nacional.

Las casas baratas

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria:

«Excelentísimo señor: En cumplimiento de la real orden de la Presidencia del Directorio militar, fecha 31 de octubre último, publicada en la «Gaceta» correspondiente al día 2 del presente, y relativa a la organización de una convocatoria dirigida a todas las entidades adheridas a la Conferencia de la Edificación, celebrada en esta corte en los días 28 de mayo al 4 de junio últimos, y a aquellas otras que, sin estarlo, tengan aprobados sus reglamentos de casas baratas, al objeto de practicar una detenida y completa revisión de la ley y reglamento vigentes en la materia, para procurar que ésta adquiera la mayor eficacia.

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

«Primero. Que la información a que hace referencia la mencionada real orden de la Presidencia del Directorio militar se dividirá en dos partes: una oral y otra escrita.

«Segundo. Que a esta información pueden acudir los Ayuntamientos, entidades adheridas a la Conferencia Nacional de la Edificación, las Sociedades que tengan aprobados sus reglamentos a los efectos de la legislación de casas baratas y los particulares que hayan obtenido la calificación de casa barata o tengan en tramitación algún expediente de solicitud de calificación.

«Tercero. Que la información oral deberá ajustarse a las siguientes bases:

a) Se efectuará durante los días 14 y 15 del corriente mes de noviembre, en el salón de sesiones del Instituto de Reformas Sociales (Ponjejos, 2), dando comienzo cada día, a las cuatro y media de la tarde.

b) Que las entidades y particulares antes expresados que deseen tomar parte en esta información deberán de solicitarlo por escrito, del señor presidente del Instituto de Reformas Sociales desde el día 8 hasta el 12 del mes actual.

c) Que la información se realizará por los solicitantes según el orden en que fueran llegando las peticiones, y si se recibieran varias en un mismo día, se procederá a un sorteo entre ellas, para determinar la prelación en el uso de la palabra.

d) Para comenzar la información oral será necesario entregar previamente al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales un escrito que con-

tenga las conclusiones referentes a las propuestas que hayan de hacerse de palabra.

e) Cada informante no podrá hacer uso de la palabra más de quince minutos, y habrá de ceñirse estrictamente al objeto de la convocatoria, pudiendo ser llamado al orden el orador y retirarse la palabra si se aparta del mismo.

f) Todo informante que no acuda en el momento de ser llamado para practicar la información, perderá sus derechos a efectuarla.

«Cuarto. La información escrita se dirigirá desde el día 8 al 15 del corriente mes al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales.

«Quinto. La información escrita se efectuará ateniéndose a las siguientes prescripciones:

a) Cada uno de los puntos sobre que versa la información se consignará en pliego separado, y se remitirá en la forma antes indicada, con un oficio o carta dirigida al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales.

b) Las propuestas serán lo más breves posibles dentro de la extensión que en el desarrollo de cada tema requiera, y al final de cada una se consignarán, numeradas, las conclusiones que resuman cada propuesta.

Todos los pliegos de las distintas propuestas que se formulen llevarán como encabezamiento el nombre de la entidad o particular que las formulen, e irán debidamente firmados.

«Sexto. La Comisión especial de casas baratas realizará un estudio y examen de las distintas propuestas recibidas, y emitirá un informe al Consejo de Dirección de ese Instituto, proponiendo razonadamente las modificaciones que, como consecuencia de la información practicada y de las enseñanzas de la experiencia recibidas durante la implantación de las disposiciones vigentes, deben introducirse en los preceptos de la ley y reglamento de esas baratas, y los acuerdos del Consejo de Dirección se remitirán a este ministerio de Trabajo, Comercio e Industria para que adopte las resoluciones que estime oportunas.

De real orden lo digo a vuestro conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.»

Lo que vale dinero.

La reventa en España.

MADRID, 8.—En la Dirección general de Seguridad se celebró el acto de adjudicación de la subasta convocada por Real decreto de Gobernación del 7 del pasado octubre para la concesión de la exclusiva en toda España de la reventa de billetes de espectáculos públicos. El tipo de la subasta era el de un millón de pesetas por cada año.

Presentáronse tres licitadores, haciéndose las propuestas en pujas a la llana.

Le fué adjudicada la subasta, en un millón cinco mil pesetas, a don Alejandro Astir Jiménez, quien hizo entrega de la fianza de 150.000 pesetas.

La adjudicación es provisional, por quedarle al autor de la idea de la subasta el derecho de tanteo.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía de Francisco Hernández.

Hoy, viernes, funciones populares; a las seis y cuarto, «Margarita la Tagnara».

A las diez y cuarto, «Lo cursi».

Sala Nabón.—(S. A. de Espectáculos).

Hoy, viernes, grandioso estreno: «El juego de la vida», sensacional producción de la bellísima «estrella» Alice Terry.

MUY IMPORTANTE.—El próximo domingo, las secciones comenzarán a las cinco y siete y cuarto.

Pabellón Nabón.—(S. A. de Espectáculos).

Hoy, programa monstro (nueve actos): «Madame Butterfly», por Mary Pickford, y «Viuda por poder», por Margarita Clark.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase usted siempre al administrador: Apartado 82.

CORDERO ARRONTE

MEDICO
Especialista en enfermedades niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 18-24
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Carlos R. Caballe

MEDICO-GIRUJANO
GINECOLOGIA — PARTOS
De 12 1/2 a 2, Wad-Rás, 5, tercero
De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Medrazo (Medicina interna)
—Todos los días, excepto los festivos

Joaquín Santustué

Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rae, 5.—Teléfono 1-76.

Sección marítima.

La ruta de invierno en el Norte del Atlántico.

Asuntos marítimos.

Entre las varias disposiciones que el Directorio militar ha dictado, hemos de fijarnos en la que, referente al servicio de cabotaje, se ha publicado.

Ni una sola de las legislaciones extranjeras a la gran guerra, ni las posteriores, dejan de consignar clara y terminantemente el precepto de reservar al pabellón nacional el servicio de cabotaje, por considerarlo como una prolongación del servicio de transportes que rige en el interior del país de Chile, en su moderna ley de la Marina mercante, lo consigna; los Estados Unidos, en forma dictatorial, lo imponen; Brasil y Argentina sostienen igual teoría.

Nuestra primera ley de Comunicaciones marítimas, clara, terminante, categóricamente, lo ordena. Desde 1909 no puede la bandera extranjera efectuar este comercio.

La ley de Subsistencias, a cuyo amparo tantas «combinas» se han realizado, abrió un portillo para complacer a Compañías navieras extranjeras. So pretexto de falta de tonelaje, se autorizó a algunas de ellas para hacer este tráfico: La autorización se dió en forma clandestina; sin informes de las entidades a las cuales se perjudicaba; sin aquella publicidad que el asunto exigía.

Al hacerse pública tal monstruosidad, y ante el clamoreo que levantó la ilegal disposición, se recurrió al expediente, cuyo resultado fué autorizar el cabotaje a los buques extranjeros abanderados en España. De momento se quitaron las apariencias, pues si justificaba el abanderamiento, ya existía la ficción legal de que solamente el pabellón nacional prestaba el servicio.

El régimen de miedo, mutuo auxilio, o de desconfianza que existía, consintió esa ficción, pues aunque algunos buques fueron abandonados en España, el negocio lo hacían las Compañías extranjeras.

Por fin, en 1920 un ministro con algo de pudor suspendió el carácter general de la autorización, facultando, no obstante, la Dirección general para que en cada caso estudiara la petición y resolviera en concreto, autorizando el servicio a los buques abanderados.

Continuaron los servicios de cabotaje en buques de construcción extranjera, pero con bandera nacional, para el transporte de carbones, y ahora, con buen criterio, incluso con esa facultad de autorizaciones, se ha suprimido, respetándose, como es natural, el finiquito de los contratos definitivamente en vigor al dictarse esta suspensión.

Del fondo del alma debe aplaudirse esa medida, que, al par que reduce en beneficio de la economía nacional, sale a la defensa del honor de la bandera. Mientras en los puertos permanecen amarradas centenares de toneladas por falta de fletes, avergüenza tener que presenciar como buques que todos sabemos no negocian en beneficio de España van transportando mercancías entre puertos españoles.

Por noticias recibidas de Madrid se sabe que irán a El Ferrol para asistir al solemne acto de la botadura, los Reyes, el príncipe de Asturias y los infantes.

Determinación de una ruta.

La Oficina Hidrográfica de Nueva York ha anunciado a las Compañías Transatlánticas que deben cruzar, durante los meses de invierno, el meridiano 50 grados de latitud Norte cuando naveguen en dirección al Oeste, y que aquellos que naveguen hacia Europa deben cortar los 50 grados de longitud Oeste por el paralelo 42 grados Norte.

De arribada.

Con motivo del duro temporal que está reinando estos días en nuestra costa, han entrado de arribada en este puerto los vapores siguientes:

«José Villalonga», «Larrasquitu», «Río Besaya» y «Martinez Rivas».

Estos buques y otros más que estaban ya en el puerto, despachados, esperan que ceda algún tanto el mal tiempo para hacerse inmediatamente a la mar.

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica

El «Reina Victoria Eugenia», en Málaga.

El «Infanta Isabel de Borbón», salió el 3 de Montevideo para Las Palmas.

El «Alfonso XII», en Bilbao.

El «Antonio López», salió el 30 de Cádiz para la Habana.

El «Vasco Núñez», de Balboa, en Bilbao.

El «Montevideo», salió el 31 de la Habana para Nueva York.

El «P. de Sarrástegui», en Barcelona.

El «Alfonso XIII», en Bilbao.

El «Buenos Aires», en Santiago de Cuba.

El «León XIII», salió el 3 de La Guayra para San Juan de Puerto Rico.

El «Manuel Calvo», en Barcelona.

El «Manuel Arnás», llegó el 3 a Valparaíso, de Antofagasta.

El «C. López y López», en Port-Seid.

El «Legazpi», salió el 3 de Hong-Kong para Manila.

El «Isla de Panay», en Cádiz.

El «Alicante», en Río de Oro.

El «Reina María Cristina», salió el 25 de Cádiz para Puerto Rico.

Movimiento de buques.

Entrados: «Tambre», de Barcelona y escuelas, con carga general.

«Pilar», de Burdeos, en lastre.

Despachados: «Orio», para Grangemont, con mineral.

«Pilar», para Glasgow, con mineral.

«El Gaitero», para Villavieja, con carga general.

«S. Giner», para Gijón, con carga general.

«Alhambra», para Gijón, con carga general.

«Tambre», para Bilbao, con carga general.

Fogoneros habilitados.

El día 10 se celebraron las 3.000 mandancias de Marina a quienes de fogoneros habilitados para los buques con máquinas de menos de 40 caballos.

El tiempo en la costa.

Mar, marejada.

Horizonte, nublado.

Viento, fresco.

El asunto de las regiones.

Tres que piden la capitalidad.

La capitalidad castellana.

MADRID, 8.—El «Imparcial» publica el siguiente sueldo:

«El presidente de la Diputación de Valladolid nos manifiesta, en atenta carta, que es cierto, como hemos dicho, que aquel organismo ha solicitado del Directorio que, en el caso de llevarse a cabo la anunciada reforma regional, se le conceda la capitalidad; pero sin asumir la representación de Segovia, Zamora, Salamanca ni ninguna otra provincia castellana.»

La capital de Andalucía.

SEVILLA, 8.—El diputado provincial don José Marín Tassara, que con don Juan Revilla han sido designados por la Diputación para evacuar la ponencia relacionada con la nueva división administrativa, ha dirigido una carta a la Prensa anticipando que emitirá dictamen en el sentido de que se solicitará del Directorio que sea mantenida la unidad regional de Andalucía, confiriendo a Sevilla la capitalidad.

Toledo, también.

TOLEDO, 8.—A consecuencia de la campaña del diario local «El Castellano», para que se conceda a Toledo la capitalidad de la región, el Ayuntamiento acordó convocar a una reunión de fuerzas vivas, la cual se ha celebrado esta noche.

Han concurrido numerosas representaciones de distintos organismos.

En medio de un gran entusiasmo, se acordó apoyar la iniciativa de dicho diario. Se designó una Comisión para que gestione este asunto.

La Diputación dirigirá un mensaje al Directorio en este sentido.

Y harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos, circulando con mayor extensión.

ERICA HOLTMANN
Viuda de Sáinz de Varanda.
ODONTOLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA
San Francisco 27, 2.º—Teléfono 9-71

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
A partir de esta fecha, las operaciones de créditos, hipotecas y Caja de Ahorros, se harán en la Sucursal del establecimiento, instalada en la planta baja de la casa número 6 de la calle de Hernán Cortés.

Las operaciones de préstamos de ropas y alhajas y las relacionadas con el régimen obligatorio de Retiro Obrero, continuarán efectuándose en el domicilio central, Tanfín, número 1.—La Dirección.

Una efemérides gloriosa.

Comienzan en Cartagena los actos patrióticos que conmemoran los combates de Santiago de Cuba y Cavite.

El Combate de Cavite.

En previsión de un próximo rompimiento con España, se había reunido, a principios del año de 1898, en los mares orientales de Asia una poderosa escuadra norteamericana, mandada por el comodoro Dewey, y destinada a dar un golpe de mano contra el archipiélago filipino.

Formaban esta escuadra el «Olimpio», el «Baltimore», el «Charleston», el «Boston», el «Raleigh», el «Petrel», el «Concord», el «Monadnock», el «Monterrey», el «Monocacy», el «Brutus Nero» y el «Mistral Cutloch», unidades todas de gran valor, que fueron reforzadas posteriormente por los vapores «Zafiro» y «Namshan», en calidad de buques auxiliares.

A partir de la voladura del «Maine» y de la insidiosa versión que se dió de aquel accidente, la guerra se juzgó en todo el mundo inevitable. Sólo el Gobierno español, dando pruebas de su optimismo candoroso, decía en 5 de marzo que eran muy cordiales nuestras relaciones con los Estados Unidos, y el 7 de abril que no parecía inmediato el rompimiento.

Entre tanto, los buques enemigos, concentrados en la bahía de Hong-Kong, recibieron orden de aprovisionarse de carbón y estar dispuestos al primer aviso. El 24 de abril se les dió orden de zarpar, y el 27 salieron con dirección a Manila, llevando como práctico al cónsul norteamericano en aquella plaza, gran conocedor del puerto y no menos del lamentable estado de sus defensas y de la verdadera situación de nuestras modestísimas fuerzas navales.

Componían la escuadra española los cruceros «Isla de Luzón», «Isla de Cuba», «Reina Cristina», «Castilla», «Don Antonio Ulloa», «Don Juan de Austria» y «Velasco», y los avisos «General Lezo» y «Marqués del Duero».

Los dos primeros tenían cubierta protectora de 62 milímetros de espesor; los demás, todos de hierro, a excepción del «Castilla», que era de madera, carecían en absoluto de protección, y su verdadera utilidad consistía en vigilar la costa, para impedir las incursiones de los piratas malayos. Además, el «Velasco» y el «Lezo» estaban en reparaciones, y el «Castilla» apenas si podía navegar.

Para establecer la necesaria comparación entre ambas escuadras, conviene recordar las siguientes características: la escuadra norteamericana contaba con 332 toneladas, 33 cañones de 15 a 20 centímetros, 74 de calibres menores, todos de tiro rápido y 26 ametralladoras.

La española tenía 12.029 toneladas, siete cañones de 15 a 16 centímetros, uno de ellos de antecámara, 77 de calibres menores, y nueve ametralladoras. Las 41 piezas de tiro rápido, eran de pequeño calibre.

Ante la inferioridad manifiesta de nuestra escuadra, el almirante Montojo, para batirse en condiciones menos desfavorables, hizo el 27 rumbo a Subic para buscar la protección de una batería de costa que se estaba construyendo en la isla que cierra la entrada de la bahía de su nombre.

Las obras estaban todavía muy atrasadas; no había cañones ni torpedos para cerrar la boca occidental de la bahía; la oriental se había obstruido con cascotes viejos. Y como de atacar la escuadra norteamericana era inevitable la pérdida de los barcos y sus tripulaciones, al saber el día 28 que la flota enemiga había salido de Hong-Kong, remitió el almirante Montojo junta de capitanes en la que quedó acordado regresar a Manila y tomar posiciones en la ensenada de Cabañao, junto a Cavite, procurando elegir la menor profundidad posible. El 29, y remolcando al «Castilla», que hacía aguas en tale-

proporciones que se le habían apagado las calderas, regresó la escuadra a Manila, y el 30 fondeaba en la línea que cruza de Este a Oeste la boca de dicha ensenada, apoyando el flanco izquierdo en la batería de Punta Sangley, armada con cañones de 15 centímetros.

Aquella tarde se supo que la escuadra norteamericana hacía rumbo a Manila, y a media noche algunos disparos de las improvisadas baterías de las entradas de la bahía anunciaron el paso de los barcos enemigos por la boca grande, hecho que se efectuó sin más consecuencias que el cruzar unos tiros entre las baterías del Corregidor y los barcos contrarios. La escuadra norteamericana avanzó en línea de fila, llevando el «Olimpio» en cabeza, y, después de cruzar con precaución la extensa bahía, llegó a la mitad de la distancia entre Cavite y Manila y se situó en línea paralela a la nuestra. Rompió el fuego la batería de Punta Sangley, secundada por varias de Manila; pero hubo que suspenderlo en vista de que los norteamericanos se hallaban fuera del alcance de nuestros cañones. Entonces disparó la escuadra española. El enemigo contestó con violencia. A las 5,45 minutos el combate era general, y desde el primer momento se demostró la enorme ventaja de los norteamericanos por la rapidez y superioridad de su fuego sobre nuestros barcos, que, además de la inferioridad de su artillería, se veían privados de entrar en acción por la inmovilidad del «Castilla».

Estaban nuestros barcos cubiertos de proyectiles, y apenas habían sufrido daño los enemigos. Una granada que cayó a bordo del «Reina Cristina» hirió a todos los sirvientes de los cañones de tiro rápido; otra derribó la insignia; otra entró en el hospital de sangre, causando horribles estragos entre los infelices que allí se hallaban; otra perforó la cámara de calderas y el paño de las municiones, provocando un violento incendio y la explosión de la caja de cartuchos; y viendo el barco acerbillado, ardiendo y sin gobierno, el almirante, con su Estado Mayor y con el resto de la tripulación del «Reina Cristina», se trasladó al «Isla de Luzón».

En aquel momento el «Isla de Luzón» tenía tres cañones desmontados, el «Marqués del Duero» y el «Don Juan de Austria» sufrían importantes averías; el «Ulloa», alcanzado debajo de la línea de flotación, se hundió en el mar después de haber perdido la mitad de su gente.

El «Castilla», hundido por los disparos norteamericanos, había perdido a su valeroso comandante don Luis Cadarso, destrozado por una granada, mientras, dando muestras de serenidad extraordinaria, dirigía el salvamento de la tripulación.

A las 7,30 minutos la escuadra española estaba virtualmente deshecha; pero con gran sorpresa de todos, los norteamericanos suspendieron el fuego y se alejaron para almorzar e intercambiar municiones, ya que algunas unidades habían agotado las suyas.

A las 11 volvió la escuadra enemiga sobre Cavite y reanudó el fuego sobre los débiles barcos que aún se mantenían a flote, y muy poco después ardió toda la escuadra de Montojo, las tripulaciones abandonaron los cascos inservibles y el arsenal izó bandera blanca.

El almirante Dewey dispuso que el «Petrel», que tenía la misión de terminar la destrucción de los barcos españoles, cesase su fuego. Las bajas norteamericanas fueron dos oficiales y cinco marineros heridos. Al día siguiente fué desalojada la plaza de Cavite por su guarnición, y los norteamericanos abandonaron la ciudad a la rapacidad de los indígenas, que lo saquearon todo, hasta los hospitales.

Los supervivientes de Cuba y Cavite.

Como sabrán nuestros lectores, el Directorio militar ha invitado a los supervivientes de los combates de Santiago de Cuba y Cavite a la inauguración del monumento que hoy se inaugurará en Cartagena.

Haciendo uso de esa patriótica invitación, dos hijos del pintoresco Potes han salido para Cartagena con objeto de asistir al solemne acto, recuerdo y admiración de los que derramaron generosamente su sangre por la Patria.

Don Fermín Rodríguez Cobo, con graduación de cabo, y don Félix Gómez Gutiérrez, soldados ambos de Infantería de Marina, que prestaron sus servicios en el acorazado «Vizcaya», mandado por el entonces comandante, señor Eulate, son los que han marchado a la mencionada ciudad en compañía de otros de la provincia, deseosos de rendir un ferviente tributo de imperecedero cariño a sus compañeros muertos en aquellas lejanas tierras en defensa del prestigio nacional.

Para todo buen español será involun-

dable aquella apoteosis de heroísmo y abnegación.

La salida de la escuadra de Cervera de Santiago de Cuba, primero la nave capitana «Infanta María Teresa», que enarbola las insignias de almirante, mandada por Cervera; después el «Oquendo», mandado por Lazaga, y, por último, el «Vizcaya» y el «Cristóbal Colón», mandados por Eulate y Díaz Moreu, respectivamente, y la heroica escuadrilla de torpederos, mandada por Villamil; el combate con elementos materiales inferiores, con la poderosa escuadra americana; el heroísmo incomparable de aquellos marinos, son hechos que permanecerán siempre como ejemplos sublimes del patriotismo español, enseñando al mundo cómo saben morir los hijos de Castilla.

Y no digamos nada de los pobres supervivientes del tremendo combate, que fueron recibidos a tiros por los insurrectos que habían tomado la costa. Fermín Rodríguez y Félix Gómez gustaron aquellas grandes angustias, re-



Los supervivientes del combate de Santiago de Cuba, Félix Gómez y Fermín Rodríguez, soldado y cabo, respectivamente, que desde Potes, de donde son naturales, se han trasladado a Cartagena para asistir a la inauguración del gran monumento. (Foto Riancho-Potes.)

gresando a España después del cautiverio apesadumbrados y tristes por la magnitud del desastre colonial.

En la seguridad de que EL PUEBLO CANTABRO la publicará, mandamos

la fotografía de los dos supervivientes naturales de esta hermosa región, donde son muy queridos y respetados.

T. B. O. Potes, 8-XI-923.

Por teléfono.

Una alocución del alcalde.

CARTAGENA, 8.—Con motivo del viaje de los Reyes, el alcalde ha dirigido al pueblo la siguiente alocución.

«Cartageneros: El jueves, día 8, a las diez y cuarto, llegarán los Reyes a Cartagena para rendir el merecido homenaje a los marinos que en Santiago de Cuba y Cavite escribieron con su abnegación y heroísmo una gloriosa página de la Historia de España.

Ha tenido Cartagena la fortuna y el inmenso honor de ser la ciudad elegida para la erección del monumento a los héroes de las escuadras de Cervera y Montojo, y este pueblo, siempre hidalgo y siempre noble, sabrá en esta ocasión asociarse al homenaje engrandeciendo los balcones de sus domicilios y contribuyendo con su presencia al esplendor de los actos que se han de celebrar; y si en todas ocasiones el pueblo de Cartagena ha recibido a su Rey con gran respeto y cariño, en ésta, en que el Monarca viene acompañado por su augusta esposa, primera vez que Su Majestad la Reina doña Victoria nos honra con su visita, es de esperar que los cartageneros reciban a los Reyes con el entusiasmo debido a sus augustas personas y el motivo que les trae a nuestra ciudad, así lo espera de vosotros el alcalde, Alfonso Torres.»

Un deseo del Rey.

El capitán general del departamento ha hecho público el deseo de Su Majestad de que los supervivientes de la escuadra de Santiago de Cuba y Cavite concurren a la inauguración del monumento con los uniformes correspondientes a los empleos que ostentaban en aquella fecha, y que los marineros lleven en sus gorras las cintas en las que se lean, aunque sean sobrepuestos o pintados, los nombres de los buques a que pertenecieron.

Emocionante relato de un episodio de la tragedia.

SEVILLA, 8.—El coronel del Cuerpo de Inválidos, don José Noval, uno de los supervivientes del combate de Santiago de Cuba, que estaba invitado para asistir a la inauguración del monumento levantado en Cartagena en honor de los héroes de Cavite y de Santiago de Cuba, no asistirá al acto por el reciente fallecimiento de su esposa.

El heroico marino sevillano, entonces alférez, servía a bordo del cazatorpede-

ro «Furor».

Al ser hundido el buque, el alférez Noval cayó al agua, cerca de la hélice, en la que quedó aprisionado y le seccionó un pie. Tras grandes esfuerzos y penosos sufrimientos, pudo el alférez Noval llegar a la playa, donde arribó, extenuado a causa de la sangre perdida.

Allí fué recogido por una lancha cañonera enemiga, que le condujo al buque de la escuadra norteamericana «Indiana», donde se le amputó la pierna, después de dos dolorosísimas operaciones, soportadas sin cloroformizarle a consecuencia de la excitación nerviosa que padecía, agudizada por el tremendo efecto que le producían los hurras de los vencedores, que se percibían claramente desde la mesa de operaciones.

Chanta el valiente marino que al ser recogido en la playa llevaba colgado en el cuello un escapulario de la Virgen del Carmen, y al verlo uno de los oficiales americanos se hincó de rodillas, besó a la Virgen y le abrazó, llevándolo en sus brazos hasta la cañonera que lo trasladó al «Indiana».

Después supo Noval que el oficial se apellidaba Hutton, y que profesaba la religión católica.

Llegada de los Soberanos.

CARTAGENA, 8.—A las diez y cuarto llegó el Rey real.

Los andenes, invadidos por una inmensa muchedumbre de personas, presentaban una animación extraordinaria.

En primera línea se hallaban todas las autoridades civiles, militares y representaciones oficiales. También estaban el señor Almirante, presidente de la Comisión organizadora del homenaje, y el señor Canals, miembro de la misma.

Al descender los Soberanos del tren real, fuerzas del Ejército y de la Armada, encargadas de rendir honores, presentaron armas y la banda de música que los acompañaba interpretó la Marcha Real.

Las autoridades presentaron sus respetos a los Soberanos y el alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, haciendo entrega a la Reina doña Victoria de un ramo de flores.

Más tarde, el Rey revistió las fuerzas que les rindieron honores, saliendo de la estación acompañados del presidente del Directorio y de las autoridades.

Al aparecer los Soberanos en la puerta exterior del edificio, el público prorumpió en una clamorosa ovación.

Se dirigieron al templo de La Caridad, donde entraron bajo palio, cantándose un solemne Te-Deum.

Durante el trayecto el público, que llenaba las calles, repitió sus manifestaciones de cariño al paso de los Soberanos.

A la salida del templo el entusiasmo de la muchedumbre fué indescribible, dándose vivas a los Reyes, que eran contestados con gran entusiasmo.

De esta manera llegaron hasta el muelle, seguidos de un gran gentío, que no cesaba en sus aclamaciones.

La adhesión del señor Maura.

El presidente de la Comisión organizadora, don Rafael Altamira, ha recibido una carta de don Antonio Maura, excusando su asistencia al acto, debido a que sus ocupaciones le retienen en Madrid.

Está redactada en términos de alto patriotismo y dice que deberes ineludibles le retienen en Madrid; pero que su espíritu en cordial reverencia se prosterna ante el recuerdo de esa legión gloriosa que se sacrificó en aras de la Patria.

El marqués de Comillas.

También el marqués de Comillas escribió al señor Altamira, lamentando que su estado de salud le impida asistir al acto y delegando en el representante que tiene la Compañía Transatlántica en Cartagena.

Visitas y recepciones.

Doña Victoria, después del Te-Deum en la iglesia de La Caridad, visitó el hospital del mismo nombre, recorriendo todas las dependencias, de las que hizo grandes elogios y firmando en el álbum.

En esta visita iba acompañada del alcalde de la ciudad, la esposa de éste y la duquesa de San Carlos.

El Rey, acompañado del presidente del Directorio militar y del capitán general de la tercera región, visitó las baterías de defensa del puerto y el castillo de la Galea, conversando con algunos concejales que allí había. Uno de ellos ostentaba una condecoración. Don Alfonso le preguntó que si era militar y el interrelado contestó:

—Sí, Majestad.

Entonces el general Primo de Rivera intervino, diciendo:

—Hay que decir al pueblo cómo piensa el pueblo.

La Reina llegó al muelle acompañada de su séquito y, embarcada en una falúa, se dirigió al «Jaime I».

Las tripulaciones de los destroyers y torpederos surtos en el puerto, formados sobre cubierta, saludaban el paso de la Soberana con hurras.

El Rey, en otra falúa, con el general Primo de Rivera y algunas autoridades, se dirigió también al «Jaime I», donde se sirvió la comida.

Una desgracia.

En la avenida de Muñoz Cobos, un automóvil del séquito de la Reina arrolló a un niño, causándole heridas de bastante consideración.

La corrida regia.

El aspecto que presentaba la plaza de toros con motivo de la celebración de la corrida regia, era soberbio.

El ruedo, adornado con arenas de colores, tenía en su centro el escudo de España.

A las tres en punto de la tarde llegaron los Reyes, acompañados del general Primo de Rivera.

El público, puesto en pie, les tributó una clamorosa ovación, que duró bastantes minutos.

También el marqués de Estella fué ovacionado reiteradamente.

Primero. Barajas da cinco verónicas colosales y coloca tres pares de banderillas soberbias.

Comienza la faena de muleta con un pase sentado en el estribo. Sigue toreando de cerca y valiente y termina con dos medias estocadas buenas, que le valen una ovación y un regalo del Monarca.

Segundo. Es defectuoso de la vista. A pesar de ello, Gavira veroniqua valiente.

Coloca un gran par de banderillas y después de una faena muy eficaz, remata con un gran volapié. (Ovación y oración.)

Tercero. Algabeño comienza con cuatro verónicas magistrales. El tercio de quites es lucido.

En banderillas sobresale un gran par de Magritas.

Algabeño comienza la faena de muleta muy cerca y muy artística, siendo aplaudidísimo. Atiza media estocada la gartijera. (Ovación y oración.)

Cuarto. Barajas, está muy artístico con el capote.

La faena de muleta es valiente y la termina con una estocada superior. (Ovación.) Los Reyes se retiran, repitiéndose las aclamaciones y los vivas.

Quinto. Gavira, después de una buena faena, acaba con un pinchazo y una buena estocada.

Sexto. Algabeño torea de capa de una manera irreprochable. Realiza con el trapo rojo una faena elegante y valiente, rematada con una buena estocada, que se ovaciona.

BOLSAS Y MERCADOS

DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION MADRID)

Table with columns for 'DIA 7' and 'DIA 8' listing various market values and exchange rates.

Cálculas 5 por 100, a 99,10 y 99,25 pesetas 12.500. Banco de España, a 562,50 por 100; pesetas 4.500.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS. Deuda Interior, en títulos emisión 1919; series A, B y C, 70,25; D, 70,15; E, 70,20 y H, 70,25.

MALTARINA ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTOMAGOS DELICADOS. Es el encanto de los niños, no cansa ni estriña. Se digiere siempre.

Vida religiosa.

La Purísima y Santos Mártires.

En la capilla de Redentores se celebrará un triduo a Nuestra Señora de Perpetuo Socorro, a intención de un alma devota de la Virgen, los días 9, 10 y 11 del corriente.

Información de toda España.

CADIZ, 8.—Ayer en el Gran Teatro se celebró la función de gala en honor de los marines daneses, con asistencia de los jefes y oficiales del crucero, autoridades civiles y militares y numeroso y distinguido público.

los distribuya, aún en privado, o les dé publicidad. Las cláusulas finales estipulan las condiciones de forma, de satisfacción, de entrada en vigor, de denuncia o de devolución al Tribunal de Justicia internacional para su aclaración o aplicación.

La situación en Marruecos. Muere en Prisiones el comandante señor Llamas.

El comunicado oficial. MADRID, 8.—El comunicado oficial facilitado a la Prensa en el Ministerio de la Guerra, dice así: "Zona Occidental.—En el sector de Tafersit se ha enviado un convoy de viveres a las posiciones Principál y Benitez, veriéndose marchas tácticas por columnas mixtas a Tafersit y Buhafora."

Un marinero ahogado

BILBAO, 8.—En aguas de Luchana apareció flotando el cadáver de un tripulante inglés del vapor de la matrícula inglesa "Seneca". Se avisó a las autoridades de Marina, que comenzaron a instruir diligencias.

SERVICIO DE TRENES

NORTE. Santander a ... d: MIXTO, a las 1,5; correo, a las 2,27; rápido, sal. lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados).

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69,80, 69,50 y 70,35 por 100; pesetas 71.000.

Pida usted Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 22,75 lata de diez kilos bñ.

ANGULAS Las primeras, las mejores, las más baratas, en el NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23

GABANES, GABARDINAS MODELOS EXCLUSIVOS SASTRERÍA MADRILEÑA Plaza Vieja y Santa Clara, 1 TELÉFONO 962

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSA: 2.500.000ptas. FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

Agencia de los automóviles Ford PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables 4.750 =

BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE TRIDUOS NUM. 1-CASA DE BAÑOS Dr. Llerandi García MEDICINA GENERAL STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. PISO, 3, ESQUINA A LEALTAN J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1.—Alameda 1, 2

Partida de juego.

VALENCIA, 8.—La Guardia civil de Nílagordo descubrió una partida de monte en un café de la localidad, deteniendo a cinco jugadores.

Un incendio.

VIGO, 8.—Merced a la cooperación de la fuerza pública y del vecindario se ha logrado dominar el incendio que se declaró en los pasados días en Lajan.

El padre Vidal.

ZARAGOZA, 8.—El Ayuntamiento de Alcañiz ha acordado poner a una calle de la población el nombre del padre Antonio Vidal, escolapio, muerto gloriosamente en Africa desempeñando el cargo de capellán auxiliar del Tercio.

Ejercicios.

ALMERIA, 8.—Sábese aquí que el regimiento de Telégrafos que está de guarnición en El Pardo, realizará ejercicios y escuelas prácticas en distintos pueblos de esta provincia.

El heroísmo de un niño.

La medalla de salvamento de naufragos. MADRID, 8.—En el Ayuntamiento tuvo lugar la ceremonia de imponer la medalla de Salvamento de Naufragos al niño de 8 años, Antonio Caro, que salvó a una niña de 5 que estaba a punto de ahogarse en el río Manzanares.

La moral pública.

Un convenio internacional

En breve será un hecho grato la vigencia del Convenio internacional contra las publicaciones pornográficas, acordado en la Conferencia reciente celebrada en Ginebra, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA H. Hoops & Sons Limited de Londres. Haga el 13 de noviembre saldrá de puerto el vapor GULHAUG admitiendo carga para Lisboa, Génova, Livorno y Londres. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a este Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37

DR. VAZQUEZ ANDIANDI Rayos X - Diatermia - Alta frecuencia Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 16-31

DR. ORTIZ VILLOTA ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X Consulta diaria de once y media a una y de cuatro a seis. VELASCO, 5, segundo.

Per boca de otros.

Cosas que pasan.

La palabra «fonda». Generalmente se cree que el origen de la palabra fonda es la palabra «fondak» con que los árabes designan el lugar destinado al alojamiento de viajeros.

En España hay siempre la tendencia después de todo muy natural, de buscar etimología árabe a las palabras.

Peró si fonda fuese palabra hija de «fondak», la encontraríamos probablemente en casi todos los idiomas europeos, porque el «fondak» es muy antiguo.

Véase esta otra versión: En España, hasta tiempo no muy lejano, no había fondas. Todas eran posadas u hosterías.

Hasta que, en cierta calle de Barcelona, abrieron un comedor bien montado y mejor servido, el cual se hallaba en el «fondo» de un callejón.

«Posada fonda» («posada honda», en catalán, dieron en llamar al nuevo establecimiento. «Vamos a la fonda»—de ahí todo el mundo—; y la palabra se extendió adoptándose como sinónimo de hostería buena, superior.

Así lo refieren muchos ancianos de Barcelona y así se lo he oído contar entre otros, al encargado de uno de los hoteles más elegantes de la ciudad, hotel que antes era fonda y antes fue posada.

Y lo curioso del caso es que, a este mismo hotel, acude todavía un «cliente», paraquiano de los tiempos en que la casa no era más que posada y a cual le llevan hoy, como entonces, diez reales de pupiaje, sin duda como premio a la constancia.

El juego como deber.

El juego es considerado por los hindios como un deber religioso cierto día del año.

Es el de la fiesta de las lámparas que se celebra en honor de Lakshmi, la diosa de la riqueza.

En dicho día todos juegan, y según el éxito que obtiene el príncipe, el comerciante, el jefe y el artesano, se reparte el estado de sus negocios en el año siguiente.

Las mujeres de los gananciosos gastan el dinero ganado en comprar frutas, que se distribuyen entre todos los miembros de la familia, como expresión su deseo de que les vaya bien en el año entrante.

Picito curioso.

«Papyrus» fue vendido. Pasó ya aquello y, sin embargo, el celebre caballero a la orden del día, pues su nativo «Zev» ha suscitado un muy curioso proceso.

Ha aquí el caso: Una sociedad cinematográfica pagó a los organizadores del encuentro un montón de dólares para lograr el derecho activo de filmarlo.

El contrato fue respetado y ningún

apoyador rival penetró en el terreno del apedernado.

Peró sucedió que un competidor tuvo la astucia de recurrir a un procedimiento por demás ingenioso. Alquiló algunos aviones, desde donde pudo, con la ayuda de pilotos objetivos, obtener una cinta tan curiosa como original.

Despechada, la firma propietaria de la exclusiva ha entablado proceso contra el tenaz rival.

Y ahora, en Londres, graves jueces se pelucan empolvadas, discuten el importante problema de si se puede o no monopolizar el cielo.

Las cámaras fotográficas, tienen derecho a pasearse por los aires y mostrarse indiscretas? La tierra, ¿puede mantener sus derechos contra todo lo que se presente?

Tales son los arduos problemas de jurisprudencia que «Papyrus» ha hecho surgir.

¡Vaya calabaza!

Se puede admirar, en un jardín de Angulema, una curiosa calabaza importada de Armenia.

Es comestible y mide un metro setenta y dos centímetros de altura.

Como este descomunal ejemplar se come en rebanadas y frito, al igual que las patatas o las berenjenas, el lector puede juzgar el número de rebanadas que semejante largura dará.

Además, la misma planta tiene cuatro retoños más, que no han llegado todavía al desarrollo definitivo.

El sabor de estas calabazas es muy agradable (qué raro). Acoséjamos si cultiva a nuestros labradores. No así a las muchachas santanderinas. ¡No, no Dios!

INFORMACION OBRERA

Asociación Instructiva de Obreros Empleados Municipales.—El domingo día 11, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Alsedo Bustamante 5, bajo, se celebrará una asamblea, a la cual se invita a todos los obreros y empleados municipales de la provincia para tratar de los sueldos, jubilaciones

etc., etc., que han de solicitar del Directorio, para que si haya esa reforma en el Régimen municipal.

A dicha asamblea podrán asistir todos los obreros y empleados municipales, asociados o no asociados, al objeto de que cada cual aporte su grano de arena a obra que tanto nos interesa.

Se ruega a los empleados de la provincia acudan a dicha asamblea.

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc



luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA Ismael Arce

Paseo de Pereda 21.-SANTANDER

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:

Comidas distribuidas, 636. Transcuentes que han recibido albergue, 70.

Recojidos por pedir en la vía pública, 2.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Sucesos de ayer.

Casa de So'orro. Fueron asistidos ayer:

Lucas Barón, de 68 años; se cayó en la vía pública, ocasionándose lesiones sin importancia.

Cándida González Miguel, de 37 años; fué asistida de erosiones en la mano derecha, por mordedura de perro.

Felicidad Galán, de 28 años; la pegó un hermano en su domicilio, causándole contusiones erosivas en el rostro.

Gabriel San José, de 49 años; quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

Tribunales.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por violación, en el Juzgado de Santona, contra Tomás Ortiz y Máximo Santander, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

Sentencia.

En la causa seguida a Valentín Rivera, por homicidio por imprudencia, tramitada en el Juzgado del Oeste, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Gaceta» calle de Alcala

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. PURGATINA. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA. Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Mezclas para fragros.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA. Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral. Para otros precios y a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Holland America Line. Grandes vapores correo holandeses. Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos, desde Santander a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico. El día 15 de noviembre a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua. VEENDAM. Verda'ero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento. Aduciendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio. PRECIOS MUY ECONÓMICOS. IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros. Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara. Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DÍAS DE ANTELACION a la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJÓN y SANTANDER. Francisco García.—Wad-Ras, 3, principal.—Apartado núm. 38. Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: «Frangarcía».

ANISOSA Solución Benedicto. NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. [En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

SKOGLAND LINE. Grandes vapores correo noruegos. Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires. En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor KARI SKOGLAND. Admiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires. PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50. (En estos precios están incluidos todos los impuestos.) NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis. En estos vapores los pasajeros disfrutará de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita. AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de antelación a la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS FRANGARCIA.-Santander

¿Quién quiere ganar 800 pesetas? con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 818 DE MADRID remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano. Escribid: Apartado 813.-Madrid. NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

PIANO CASITA. Se vende, en buen uso. Marca Gaveau, de París. Piso amueblado con cuarto de baño, se cede. Razón: Menéndez Pelayo, 1, 3.º. Fábrica de bordados HUAMAYOR, 41, BAJO. Flores, Visillos, Cortinas, Gafiorras, Colchas, Gabinetes y eda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para la confección. Se pasará el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación. BASTRE. Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORENO num. 12 segundo. Aviso al público. Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Met barcos, nadie para evitar dudas, consúter precios.—Juan de Herrera, 2.

COMPANIA DEL PACIFIC. Vapores correo ingleses de dos y tres hélices. Servicio del Canal de Panamá. Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE. El día 25 de noviembre, el magnífico vapor correo ORCOMA. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA. 1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuestos. 2.ª — 951,50 — — — 3.ª — 551,50 — — — Las siguientes salidas las efectuarán: El día 23 de diciembre, el vapor ORITA. El día 27 de enero, el vapor UROYA. Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amios comedores y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijo de Santerrechoa.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 14

Linea de Pinillos. Vapores correo españoles. VIAJE RAPIDO Y DE LUJO A LA HABANA. El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español Infanta Isabel. Admiendo carga y pasajeros para HABANA. Precio del pasaje, en tercera clase, 500 pesetas. Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVI-LEA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17.º SANTANDER.—Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: 9 TREVIGAR. Se liquidan ALQUILÓ todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos. Profesora. lecciones a domicilio de primera, segunda enseñanza, labores y francés. Informes administración. Piano barato. se vende, buena marca. Informará esta administración. Encuadernación. DANIEL GONZALEZ. Calle de San José, al mero, 9. Se vende papel viejo.

SU PELO LISO. no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigodil. BELTRAN, San Francisco, 23.

PARA INVIERNO

Gran surtido en zapatos modelos fantasía para señora. Zapatillas de todas clases. Calzado con suela goma cosida ROMPE ROCA

Botas en becerro americano: engrasado y negro

TIPOS ESPECIALES

Calzados

EL MEJOR CALZADO!!

mós de Escalante, n.º 8.



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
EXPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS
SANTANDER

LA PHENINÉ

ANTIPALUDICA
a base de fenato de quinina y arsénico

preparada por M. Bouvet
Doctor en Farmacia de la Universidad de París

MATA EL Paludismo

En venta en todas las Farmacias
Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros, cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor V. ENDAM, saldrá el 15 de noviembre. (Viaje extraordinario)

" SPAARNDAM,	" el 5 de diciembre.
" MAASDAM,	" el 26 de diciembre.
" EDAM,	" el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM,	" el 6 de febrero.
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero.
" MAASDAM,	" el 19 de marzo.
" EDAM,	" el 9 de abril.

Precios	DESTINO	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
	Habana...	Pts. 1.325,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
	Veracruz...	> 1.350,00	> 925,00	> 582,75
	Tampico....	> 1.475,00	> 970,00	> 582,75
	Nueva Orleans	> 1.500,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 8, principal. — Apartado de Correos número 88. — Telegramas y telefonemas. FRANGARCIA. — SANTANDER.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de noviembre, el vapor **Holsatia**

El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el excelente trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C.ª** - Santander

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

su CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición del 19 de DICIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

que continuará saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

LÍNEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de NOVIEMBRE—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para pasar por CADIZ al

INFANTA ISABEL DE BORBON

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 423, más 7,60 de impuestos. Total, 430,60 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 8-87

Lea V. EL PUEBLO CÁNTABRO

ANIS Y UDALLA

COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro

PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

ВЯДОМЕРО БАНДЯ (sucesor) УДАЛЛА (SANTANDER)

RENAULT

6 C. V. TRES ASIENTOS

Torpedo... 13.100 francos.

Conduccion interior... 14.900 —

Cabriolet... 15.400 —

10 C. V. 6 ASIENTOS. FRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS

Torpedo... 20.500 francos.

Com e... 20.300 —

OCASIÓN. Citroen, dos asientos, 4.500 pesetas.

Agencia. — Garage Vallina y C.ª

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de

Todas las GASTRALGIAS

HIPERCLORHIDRIA

Ulceraciones del Estómago

Fermentaciones gástricas o intestinales

COLITIS, etc.

« Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. »

Professor HAYEM.
Academia de Medicina, 19 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.

VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrela

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 918. — SANTANDER

BEZEDA

Paño sin cuerpo grasoso muy adherente

NO SE CORRE — NO MANCHA

Específico de todas las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczema, Herpes, Impetigo

Calma instantaneamente todas las

"Picazones"

Laboratorio BEYOUT & CISTERNE
12, rue St-Martin
PARIS

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amor de Escalante, 4.—Teléfono 8-28.—FABRICA: Cervantes, 22

Se alquila Sarna

buena habitación, con dos camaras. Informará esta administración.

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la tripa.

Exijase siempre ANTISARNICO MARTI.

Traspaso

tienda comestibles muy acreditada y sitio céntrico. Informará la administración.

MESA DE BIBLAR

Se vende una en buen estado y precio módico. Para informes, presidente Circulo de Recreo de Comillas.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana
Las fiestas de Cartagena.

AL PASAR

LA RUTA DEL SOL

Todos sabemos, desde Copérnico acá, que es la Tierra quien «rondea» al Sol, y, sin embargo de saberlo, todos «miramos» como el Sol sigue una ruta sobre lo azul, tal que un navío de oro por mares inmensos de turquesa.

Y los mortales todos le seguimos en su caminar; que se nos antoja lento cuando nace y rápido cuando muere.

Y le adoramos como a un milagro eterno en la edad en que todo madura, como a una antorcha cuando los años ponen niebla ante los ojos y frialdades en el alma, y como a un juguete de intenso brillo en los años tiernos.

Dijo un poeta que Febo es el más rico diamante de la corona de Dios y que la Tierra, queriendo así explicar lo «mal que anda», es juguete que el que todo lo hace hizo para que los ángeles se entretuviesen... dándole con el pie.

Y el poeta, que es vidente, acertó, que así miramos al astro-rey; unos, los hombres, como riqueza a conquistar;

los niños, como cosa bonita que nos trae para deleite, y todos, siguiéndole con la intención o con las «crías», para posesionarnos, si no de él, de las tierras que alumbra.

Por eso, los que sienten sed de riqueza, sed de ideal y aun sed de infinito, van por la ruta del Sol tal que enamorados, tal que locos.

Así, Teresa de Cepeda escapa de Avila, no cumplidos los once años, con la idea santa de luchar por imponer la fe de Cristo en tierras de herejes.

Así, Tomás Alva Edison abandona el hogar, a los años de Teresa, y juega con la Física e incendia un viejo vagón de ferrocarril: taller de sus «locuras» de mago.

Así, Kant; así, el primer Rhochild; así, también, Pizarro, que de guiar puercos en tierras de Extremadura pasó a guiar hombres por tierras del Pe-

Así, también—¿por qué no?—, esos niños que días pasados detuvo la Policía, según la Prensa, y encerró luego en el Asilo, y en el Asilo estarán hasta «sino sean» llevados a los hogares que, por querer seguir la ruta del Sol, abandonaron enloquecidos.

No será mi pluma la que cante la necesidad de huir de lo consagrado por la costumbre y también por las leyes; pero no será tampoco la que condene esa escapatoría.

Para hacerlo tendría que desentrañar muchas cosas...

Quizás, los que, con escapar por la tierra desconocida e inhóspita, demuestran des altas cualidades: valor y voluntad, tengan por casa un tugurio miserable donde más sean los golpes que las cazuelas llenas; puede que el hogar, tan decentado por los felices y muelles, sea infierno de concupiscencias que pongas basas en el alma del niño caminante; es probable que este pobre niño, pensando, contando los pedazos de pan, en que eran pocos y los hermanos muchos, y para que los pequeños lo comiesen, salió, jugando, en busca de pan que llevarles luego.

Y yo veo esto, veo la grandeza de los pequeños que así piensan.

El hecho de que un alma—para medir «eso» no hay metros ni años—sienta la necesidad de volar, merece mi encendida admiración.

Los topes nunca tendrán alas; las alas sólo las sienten crecer los ángeles y los pájaros.

Y ángeles son quienes ansian aprender y ser, para un día mostrar—repartiendo sus dones materiales y espirituales—, lo que conquistaron por seguir la ruta del Sol.

Y pájaros, también, que cantar las bellezas de la Tierra que, pródiga, se creece más allá de los bardales del pueblo y de las pajitas suaves del nido que siempre está a la sombra del campanario.

No, no detengáis a los caminantes que huyen de la vulgaridad esperanzados de toparse con lo noble y alto; no, no sujetéis con amarras de vieja costumbre a aquellos que aspiran a ser libres de corazón y luchar ansian por la libertad de todos; no, no encerréis en celdas lóbregas a los que, como aliento espiritual, piden luz y sólo luz.

Las grandes rutas de la Humanidad no las marcaron los tímidos ni los cómodos: las marcaron los inquietos, los bravos, los enfermos de enseñanza.

De ellos es el penacho de la gloria que el Sol tiene fulgores y llamas; sin ellos, la Humanidad, ¿qué sería? Un cómodo hogar, un primitivo hogar donde aún cortaríamos el pan de Dios con el cuchillo de sílice del hombre de las cavernas.

... ¿Que adónde voy a parar con tanta elucubración?

Muy sencillo: a rogar, a suplicar al gobernador de la provincia que, antes de devolver esos niños a sus padres, si no los ha devuelto ya, y si es así, para cuando otros sean detenidos, se entere de quiénes son, cómo son y para qué lo son.

Que él sabe, pues conoce las ciudades

grandiosas, donde el vicio es tanto como la miseria, que hay padres que explotan y prostituyen a sus hijos a cuenta de beberse las ganancias.

Y si eso fuera, que bien pudiera ser, reténgalos, desles un aprendizaje o estudio, si para ello nacieron, y después sin aguardar a que el Código le diga: «... son mayores de edad, etc., etcétera», suéltelos, que de su pasta fueron Colón, cardando lana; Cronwell, sirviendo cerveza tras un mostrador feble, y Shakespeare, ayudando a los suyos, que eran carníceros, y luego, comediante, que era entonces el más ruin de los oficios.

Piense en ello, señor, y no torne a las garras de la miseria a quien, huyendo ya dice que no quiere ser miserable.

Siempre no se da el caso de Esono, que, siendo esclavo, contentóse con hacer fábulas.

Los esclavos de hoy, usted lo sabe, hacen otras cosas.

Hay, con justicia, que es amor, que impedir que las hagan.

Fernando MORA

Muerte sentida.

Don José Millán Astray

Ha fallecido en Madrid don José Millán Astray, figura de relevante personalidad, que por sus cualidades de luchador infatigable y de caballerosidad contaba con el respeto y simpatías de numerosas personas que cultivaban su trato.

Era el finado abogado y escritor distinguidísimo, y perteneció al Cuerpo de Prisiones, en el que ocupó altos cargos. Como periodista dio también muestras brillantes de su ingenio, colaborando en diversas revistas y diarios, entre ellos «El Día», «El Correo Ilustrado» y «Meseo Criminal». También dió al teatro algunas obras, que obtuvieron favorable acogida.

Cuando se inició la reforma de la Policía fué nombrado jefe superior de Madrid; luego inspector general, y de este cargo pasó, en época ya difícil para el Gobierno de Barcelona, a jefe superior de aquella capital.

Jubilado por edad, siguió prestando su concurso al Cuernp de Policía como profesor de la Escuela.

En el desempeño de esos y de anteriores destinos recorrió media España, y estuvo también en Cuba, y como a su afectuosa jovialidad y su culto a la amistad uníase una memoria prodigiosa de fisonomías y apellidos, tenía amigos y conocidos en todas partes y en número verdaderamente extraordinario, a tal punto, que en cualquier acto público seguramente don Pepe Millán Astray cruzaba su saludo con la inmensa mayoría de los concurrentes.

Amenó y agudo, su conversación era agradable, su presencia esperada y agradecida en las tertulias.

Millán Astray vivía la mayor parte del día, puede decirse, en la calle; comunicativo e inquieto, no podía prescindir de su contacto con las gentes, y a los setenta y tres años cruzaba varias veces el centro de Madrid para asistir a sus penas del Casino, de Levante y del Congreso.

El domingo último asistió a un banquete; el lunes y el martes hizo su vida de costumbre.

Enfermo del corazón, aunque él no lo sabía, la muerte le sorprendió ayer al despertar.

A los testimonios de pésame recibidos por los familiares del finado, entre los que figuran sus hijos Pilar Millán y el heroico teniente coronel Millán Astray, unimos el nuestro muy sincero.

Del Gobierno civil.

El tabaco y la pamema de los carteles.

Los periodistas estuvieron anoche, como de costumbre, en las oficinas del Gobierno civil.

Les recibió el capitán ayudante, el que les dijo que carecía de información para facilitarles.

En lo que se relaciona con la cuestión de paradas de los automóviles en servicio dentro de la capital, les dijo que el gobernador interino está estudiando la forma de designar dichas paradas de la manera que menos perjudicase al público y a los conductores de dichos vehículos.

Hablando de la cuestión del tabaco, mejor dicho, de su venta en las expenditorías oficiales, dijo el capitán ayudante que va sabía que en la totalidad de los estancos faltan determinadas marcas de elaboración, resultando una simpleza los carteles anunciando al público que puede exigir cualquier marca de tabaco de la homologación nacional y similar.

El distinguido militar prometió a los periodistas llevar esta cuestión a conocimiento del señor gobernador de la plaza.

Un banquete.

El nuevo director del Instituto General y Técnico.

El distinguido caballero y culto catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico, don Calixto Pérez Sánchez, nombrado director de este primer Centro docente de la capital por Real orden de 31 de octubre último, quiso testimoniar a sus compañeros de claustro el honor con que le distinguieron proponiéndole a la superioridad con el número uno de la terna y, al efecto, le reunió ayer, lo mismo que a algunos amigos particulares, en el restorán del Rhiin, del Sardinero, para obsequiarle con una comida, que fué servida admirablemente.

A la mesa se sentaron los respetables catedráticos y profesores don José del Solar, don Orestes Cendrero, don Polcarpo Mingote, don Enrique Millán, don Joaquín Bárbara, don Joaquín García Rica, don Cipriano Rodríguez Aniceto, don Juan Salomón, don Emilio Mozeno don Dámaso Sanz, don Vicente Serrano, don Alberto Dorao, don Francisco Dualde, don Luis García-Calvo, don Casto Campos Copas, don Luis Alaejos y don Ramón Cueros y, entre otros, los señores don José María Aranzana y don Benigno Díez Salceda.

No hubo brindis; sólo se hicieron votos porque la unión y armonía que siempre ha existido en el antiguo Instituto Cántabro se consolide y perdure, para que sea eficaz la labor social que, como portavoz de la enseñanza, le está encomendada.

Nosotros nos congratulamos por tan acertado nombramiento, recaído en nuestro querido amigo el señor Pérez Sancho.

Una carta.

El servicio de correspondencia entre Santander y Burgos.

Encontrándose en Madrid los representantes de las Corporaciones encargadas de gestionar la aprobación y subasta del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, recibieron noticias de que se trataba de modificar el servicio de transporte de correspondencia y viajeros entre Santander y Burgos, perjudiciándose con ello los intereses generales de ambas provincias.

En el acto se encargaron del asunto los presidentes de la excelentísima Diputación y Círculo Mercantil, señores don Herminio Lastra y don Manuel Soler, comenzando a realizar diversas visitas y dirigiendo una extensa carta al señor director general de Correos y Telégrafos, acompañándole los diversos artículos publicados en la prensa de Santander, que demostraban cuán ilógica era la modificación pretendida y el grave daño que causaba al interés público.

Como contestación a dicha carta se recibió ayer la siguiente:

Señor don Manuel Soler, presidente del Círculo Mercantil e Industrial—Santander.

Muy distinguido señor mío: Recibí la carta que usted me dirige en nombre del señor presidente de la Diputación provincial de esa capital, interesándose no se modifique el servicio actual de Correos entre Ontaneda y Burgos, y me complace en manifestarle que este asunto se encuentra en tramitación, pendiente de informe de los administradores principales de Santander y Burgos, y cuando se hayan reunido los elementos de juicio necesarios para resolverlo, procuraré hacerlo de suerte que quede garantizado el interés público. A este efecto he hecho que queden adjuntos a los antecedentes de la cuestión, los artículos que ustedes me enviaban. Aprovecho la ocasión para ofrecerme de ustedes atento s. s. q. e. s. m., José Tofur Fuines.

En el Círculo Mercantil.

La conferencia de hoy.

A las siete y media de la noche se inaugurará en el Círculo Mercantil el curso de conferencias, disertando el distinguido jurista don Vicente de la Serna sobre el tema «La crisis de la agricultura en España».

Tiro nacional.

Se convoca a todos los señores socios de esta Representación a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 10 del actual, a las siete de la tarde.

Así no pueden continuar.

Los oficiales de la limpieza, a cuerpo limpio.

Según tenemos entendido, en los vigentes presupuestos municipales hay consignadas 6.000 pesetas precisamente para uniformes, botas e impermeables del personal de la limpieza pública.

Y preguntamos nosotros—sin volver la vista atrás, concretándonos al presupuesto vigente—: ¿por qué no se le da el oportuno destino a dicha cantidad?

La contemplación por esas calles a los oficiales de la limpieza aguantando terribles chaparrones y con los pies en verdaderas «bahías», que tímidamente llamamos charcos, nos mueven a formular la pregunta en cuestión, rogando al señor alcalde que la tenga en cuenta.

EL DIA EN BARCELONA

La guarnición.

BARCELONA, 8.—En Capitanía general han facilitado la siguiente nota, que es copia de una orden general cursada a la plaza:

«Transmitida al jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, por el capitán general, la expresión espontánea de los sentimientos de adhesión de los señores jefes y oficiales de esta región y el ofrecimiento de todos para colaborar en su patriótica labor, en los términos del siguiente telegrama:

Se me han presentado primeros jefes Cuerpos y dependencias esta guarnición para hacerme presente que todos los jefes y oficiales a sus órdenes están al lado de V. M. dispuestos a secundar como un solo hombre patriótica labor, pudiendo disponer de ellos como y donde V. E. estime sean necesarios sus servicios. Por esta razón no han hecho peticiones para cubrir delegaciones de Gobiernos civiles, a cuyos destinos, en el número y proporción por Arma y Cuerpo que V. E. juzgue necesario, y que pondré para mayor garantía de éxito en su gestión, si V. E. se digna aceptar la leal y patriótica ofrecimiento que por mí conducido hace toda la guarnición de Cataluña.»

El presidente del Directorio ha contestado con el telegrama siguiente: «Sin perjuicio de aceptar en momento oportuno ofrecimiento que expresa su telegrama, estimo en cuanto vale y representa tal aspiración, que por conducto de V. E. exprese guarnición esa región.»

En honor de los Reyes.

Los Sobranos regresarán de Italia el día 26, a las once de la mañana, desembarcando en el muelle de la Paz de esta ciudad.

Desde allí se dirigirán al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción oficial.

Terminada la recepción, se trasladarán los Sobranos a la Catedral, donde se cantará un «Te Deum».

Después marcharán los Monarcas al hotel Ritz, donde se han de hospedar, y allí celebrarán una comida íntima.

Por la tarde, visitarán las obras de la Exposición de Industrias Eléctricas, en el Parque de Monjuich, y después asistirán a la sesión de clausura de la Exposición del Mueble.

Por la noche se celebrará banquete oficial en el Ritz, y a continuación función de gala en el Liceo, cantándose «El Barbero de Sevilla», por Elvira Hidalgo y Stracchini.

Para el día 27 no está ultimado el programa, pero parece ser que habrá por la mañana una revista general de Semaneros, y por la tarde, visita de diversos establecimientos, entre ellos el Hospital de la Cruz Roja, donde se impondrán brazaletes a varias damas, por la Soberana.

Por la noche, regreso a Madrid.

Ecos de sociedad.

Boda aristocrática.

Según noticias de París, los duques de Doudeauville han pedido, para su primogénito, el vizconde de La Rochefoucauld, la mano de la condesa de Torrehermosa, hija del caballero mayor del Rey, marqués de Viana.

La condesa de Torrehermosa es doña Leonor de Saavedra y Collado, segunda hija de los marqueses de Viana, y hermano suyo es la marquesa de Villavieja, casada con el duque de Peñaranda, y don Fausto, marqués de Coguilla, alférez de navío. El novio, Scythiènes, vizconde de La Rochefoucauld, es teniente del 12 regimiento de Artillería, y segundo hijo del quinto duque de Doudeauville, hijo a su vez del cuarto de ese título y de la princesa María de Ligne, grande de España.

Hermanos del vizconde son Hedwige, casada con el príncipe Sixto de Bombón Parma; María, casada con Enrique de Nossilles, duque de Mouchy, y Armando, el más joven, nacido en París en 1902.

Una interesante estadística.

Las Comunidades religiosas en España.

Por el ministerio del Trabajo se ha publicado recientemente una interesante obra titulada: «Estadística de las Comunidades religiosas existentes en España en 1 de abril de 1923», de la que entresacamos los siguientes datos.

El número de las Ordenes, Congregaciones o Institutos existentes en nuestro territorio es de 213, de los cuales son de religiosos y 163 de religiosas.

Las expresadas Ordenes religiosas forman 896 Comunidades de varones y 3.594 de hembras.

Por su importancia numérica, ocupan unas y otras el siguiente lugar: la Compañía de Jesús tiene 2.268 religiosas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1.610; los Franciscanos, 1.574; los Misioneros del Corazón de María, 1.566; los Escolapios, 1.399; los Maristas, 1.172; las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, 7.681 religiosas; las Franciscanas Clarisas, 4.239; las Dominicas, 2.322; las Franciscanas Concepcionistas, 1.979; las Carmelitas Descalzas, 1.929; las Carmelitas de la Caridad, 1.757; las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, 1.488; las Agustinas, 1.483, y la Compañía de María, 1.375.

Se hace notar en la estadística a que nos referimos, que la misión educadora absorbe exclusivamente la actividad de las Comunidades de los religiosos, tanto que las religiosas alternan esta atención con la mayor práctica de la vida contemplativa y con fines benéficos.

Causa célebre.

El asesinato de Vorowsky.

LAUSANA.—La sesión de hoy de la vista de la causa seguida por el asesinato del delegado ruso señor Vorowsky ha sido dedicada al desfile de testigos de descargo.

Uno de éstos, la señorita Conradi, prima del principal acusado, comparece y hace un minucioso relato de la muerte de su padre, condenado por los Soviets, y a quienes ellos ejecutaron a pesar de la intervención del ministro de Suiza en Moscú.

Refiere también cómo los Soviets confiscaron los bienes de su familia, dejándola en la miseria.

Después de declarar otros testigos, se levanta la sesión.

Un discurso de Maeztu.

El gran escritor evoluciona notablemente.

SEVILLA, 8.—El discurso que ha pronunciado Ramiro de Maeztu ha sido comentadísimo, porque significa una notable evolución en su ideario.

Entre otras cosas, ha dicho: «En España, el Directorio viene a continuar la labor de los Reyes Católicos, por lo que yo le aplaudo con toda mi alma.»

Pasaron a la historia el liberalismo y la democracia. Antes, las revoluciones las hacían los hombres que respetaban las normas jurídicas; ahora las hacen los hombres que buscan la realidad. De este tipo son Mussolini y los actuales gobernantes españoles.

Los errores cometidos por la sociedad actual provienen de que no cumplamos los Mandamientos. Porque no podíamos querer al prójimo si antes no amábamos a Dios sobre todas las cosas. Incumpliendo este precepto, nuestro amor por las demás criaturas corría riesgo de asemejarse al de los monjes, que de jaula a jaula se arrojan, en prueba de afecto, parte de sus raciones.

Glosa a continuación el conferenciante el «Padrenuestro», donde se piden a Dios muchas cosas, pero en donde hacemos una afirmación: «así como nosotros perdonamos a nuestros deudos».

Horas de combate atravesó mi alma para practicar esta afirmación; pero, al practicarla, encontré la verdadera paz y la verdadera alegría.

Coméntase la evolución que refleja el discurso de Maeztu.

El conferenciante fué aplaudido con entusiasmo.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándonos, para evitar confusiones. — Apartado de Berroes 83.